



Riesgo de Fraude en Momentos de Crisis: Pandemia COVID-19

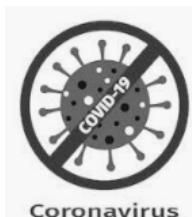
Jorge Badillo

Mayo – 2020



«Riesgo de Fraude en Momentos de Crisis: Pandemia COVID-19»

Jorge Badillo Ayala
Mayo – 2020



Jorge Badillo Ayala

- ▶ Es ecuatoriano, cuenta con más de 23 años de experiencia en labores de auditoría: interna, financiera, de gestión, forense, informática. Trabaja en la compañía Japonesa SCM Minera Lumina Copper Chile como Gerente de Auditoría Interna.
- ▶ Tiempo atrás trabajó en la compañía minera Sierra Gorda SCM (Joint Venture: KGHM – Polonia & Sumitomo – Japón) como Gerente de Auditoría Interna con sede en Chile, también trabajó en la compañía minera canadiense Kinross Gold Corporation como Gerente Regional de Auditoría Interna para Sudamérica, con sede regional en Chile. Trabajó para la Organización de las Naciones Unidas ONU como Contralor Financiero de la Organización Internacional para las Migraciones, Misión en Ecuador; antes se desempeñó en Ecuador como Manager en Ernst & Young y también fue Director de Auditoría Interna del Servicio de Rentas Internas – SRI
- ▶ Fue postulante al cargo de Contralor General del Estado de Ecuador en el año 2012
- ▶ Es Doctor en Contabilidad y Auditoría - CPA; Magíster en Administración de Empresas – MBA; Diplomado en Control de Gestión; Diplomado en Gestión en la Minería
- ▶ Cuenta con las certificaciones/calificaciones internacionales:
 - ▶ CIA – Certified Internal Auditor
 - ▶ QIAL – Qualification in Internal Audit Leadership
 - ▶ CCSA – Certification in Control Self – Assessment
 - ▶ CGAP – Certified Government Auditing Professional
 - ▶ CRMA – Certification in Risk Management Assurance
 - ▶ CISA – Certified Information Systems Auditor
- ▶ Es Presidente de la Fundación Latinoamericana de Auditores Internos – FLAI (2014–2017 y 2017–2020)
- ▶ Fue miembro del Directorio en The Institute of Internal Auditors (The IIA Global) para el período Julio 2014 – Julio 2018. Es miembro de Comités Internacionales en The IIA (2008 – 2021)
- ▶ Fue Presidente del Instituto de Auditores Internos del Ecuador (2010 – 2012); también es miembro del Directorio del Instituto de Auditores Internos de Chile (2018 – 2019).
- ▶ A nivel internacional es conferencista, instructor y docente universitario en los temas de su especialidad



Gerente de Auditoría Interna

**SCM Minera Lumina
Copper Chile – MLCC
(Caserones)**



CCSA® CGAP®

CRMA® CISA® Certified Information Systems AuditorTM
An ISACA® Certification



Qualification in
Internal Audit Leadership

AGENDA

1. Tipos de fraude financiero: corporativo, laboral, corrupción
2. Prevención, detección e investigación de fraudes
3. Auditoría forense
4. **Riesgo de fraude en momentos de crisis**
5. Conclusiones



1. Tipos de fraude financiero: corporativo, laboral, corrupción

1. Tipos de fraude financiero



1. Tipos de fraude financiero

- ▶ **Fuentes de distorsión de la información financiera**
 - ▶ Error.- Distorsión de la información financiera SIN ánimo de causar perjuicio
 - ▶ Fraude.- Distorsión de la información financiera CON ánimo de causar perjuicio
- ▶ **Tipos de fraude financiero en las organizaciones**
 - ▶ Fraude Corporativo / Estados financiero fraudulentos (la organización en contra de uno o varios de los usuarios de Estados Financieros)
 - ▶ Aparentar Fortaleza
 - ▶ Aparentar debilidad
 - ▶ Fraude Laboral / Apropiación indebida de activos (uno o varios empleados en contra de la organización)
 - ▶ Corrupción

1. Tipos de fraude financiero

I. Reporte financiero fraudulento

Algunos esquemas de reportes financieros fraudulentos son comunes a todas las organizaciones (por ejemplo, apartando reservas sin soporte para utilizarlas en períodos futuros y asientos marginales fraudulentos); otros esquemas son más específicos por industria (por ejemplo, acuerdos retroactivos en compañías de software, o saturación de canales para organizaciones que venden a través de distribuidores). Cada esquema que pudiera ser aplicable a la organización debería ser considerado en la evaluación.

- * Aparentar fortaleza
- * Aparentar debilidad

2. Malversación de activos

Los activos de una organización, tanto tangibles (por ejemplo, efectivo o inventario) como intangibles (por ejemplo, productos confidenciales o con derecho de autor, o información de clientes), pueden ser objeto de malversación por parte de empleados, clientes, o proveedores. La organización debería asegurarse de que están implementados controles para proteger tales activos. Consideraciones que debería tenerse en cuenta en el proceso de evaluación del riesgo de fraudes incluyen obtener una comprensión de cuáles activos pueden ser objeto de malversación, las ubicaciones donde son mantenidos los activos y qué personal tiene control sobre o acceso a los activos tangibles o intangibles.

3. Corrupción

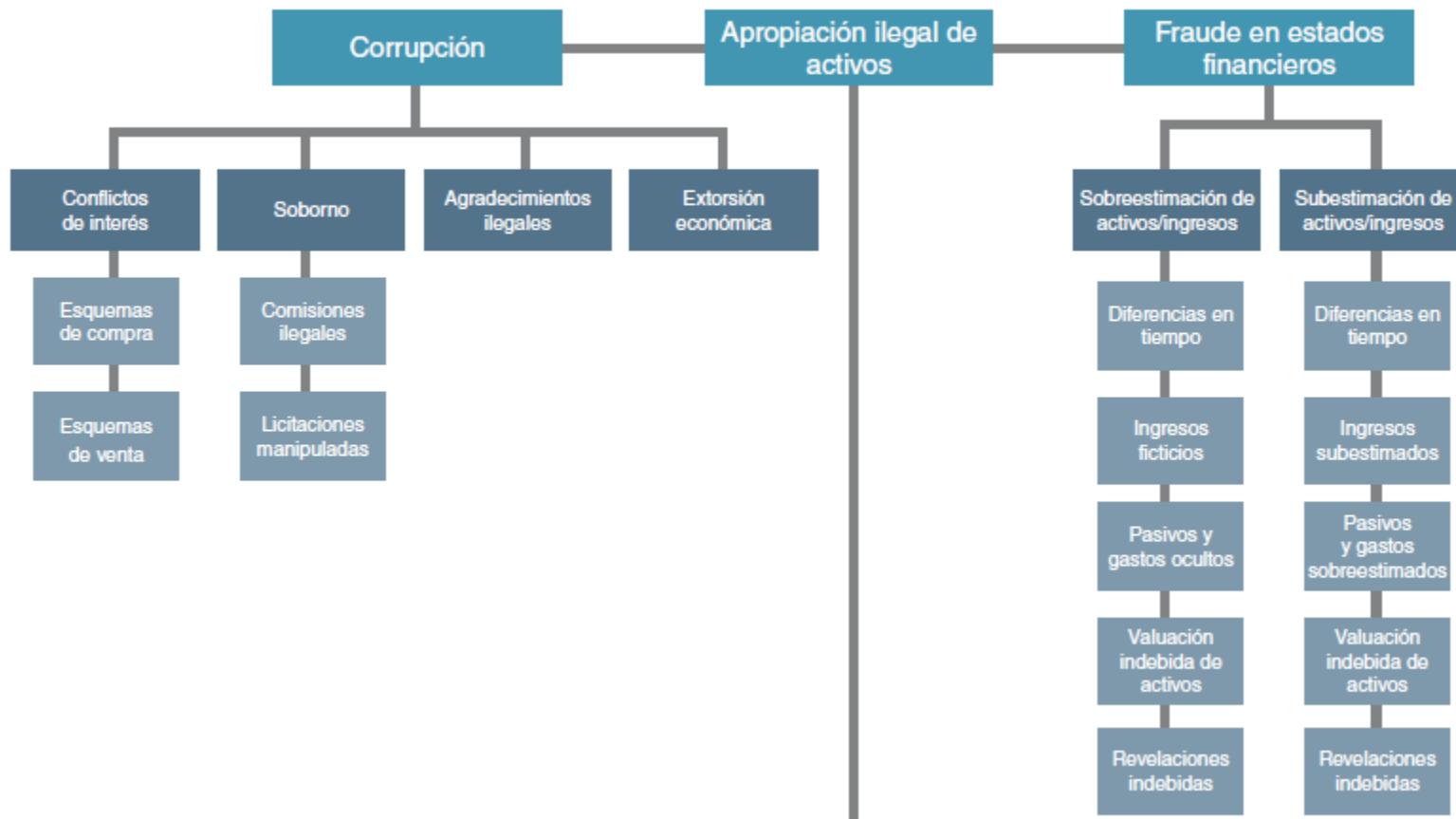
La corrupción es operacionalmente definida como el mal uso del poder confiado para la obtención de beneficios privados. En los Estados Unidos, la FCPA prohíbe que las entidades de los Estados Unidos, sus subsidiarias extranjeras y demás entidades soboren a funcionarios de gobiernos extranjeros, directa o indirectamente, para obtener o retener negocios.

Una forma común de corrupción es la de ayuda y complicidad (*aiding and abetting*, en inglés). Las autoridades que hacen cumplir la ley a nivel mundial han enjuiciado numerosos casos de organizaciones que no distorsionaban (*misstating*, en inglés) sus estados financieros pero que con conocimiento de causa estructuraban transacciones o tomaban decisiones que permitían a otras organizaciones fraudulentamente distorsionar sus estados financieros.

1. Tipos de fraude financiero

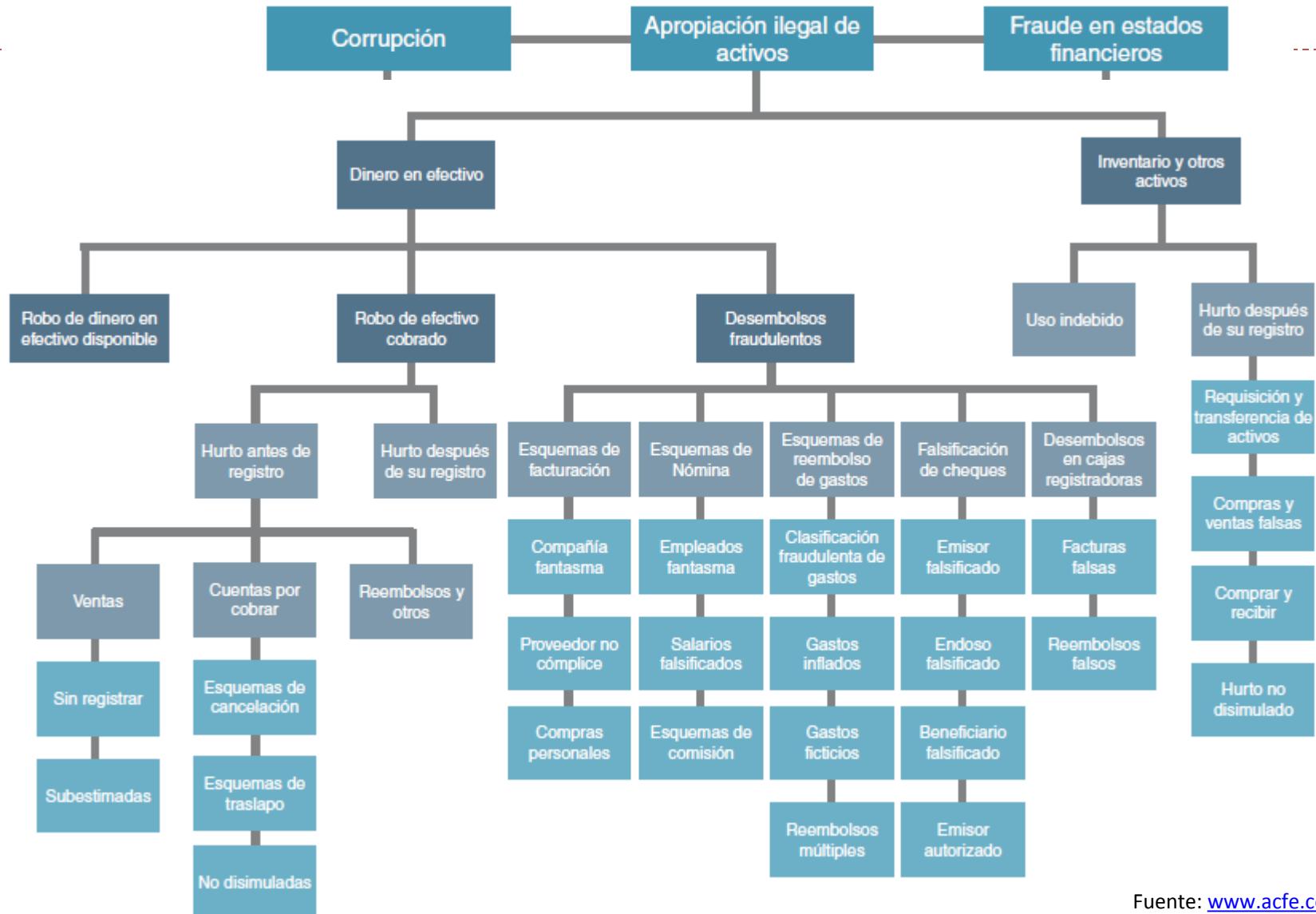
- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2016)

Sistema de clasificación del fraude y abuso ocupacional (árbol del fraude)



Fuente: www.acfe.com

Sistema de clasificación del fraude y abuso ocupacional (árbol del fraude)



Fuente: www.acfe.com

1. Tipos de fraude financiero

El **fraude corporativo** es la distorsión de la información financiera realizada por parte o toda la alta gerencia y/o el directorio con ánimo de causar perjuicio a los usuarios de los estados financieros que fundamentalmente son:

- Prestamistas.
- Inversionistas.
- Accionistas.
- Estado (sociedad).

1. Tipos de fraude financiero

El **fraude corporativo** en la DNA (SAS) 99 es denominado: “reportes financieros fraudulentos”, otros autores lo denominan “revelaciones financieras engañosas”, “fraude de la administración”, “crimen corporativo” o “crimen de cuello blanco”.

1. Tipos de fraude financiero

Fraude corporativo

Una empresa honesta presenta los estados financieros reales; en cambio, una empresa deshonesta, dependiendo de los irregulares (fraudulentos) fines que persiga, puede tender a **distorsionar los estados financieros** generalmente en dos sentidos:

- Aparentar FORTALEZA FINANCIERA; o,
- Aparentar DEBILIDAD FINANCIERA.

1. Tipos de fraude financiero

El fraude laboral es la distorsión de la información financiera (malversación de activos) con ánimo de causar perjuicio a la empresa.

Uno o varios empleados fraudulentamente distorsionan la información financiera para beneficiarse indebidamente de los recursos de la empresa (activos: efectivo, títulos valores, bienes u otros).

Cuando dos o más personas se ponen de acuerdo para perjudicar a un tercero están actuando en colusión.

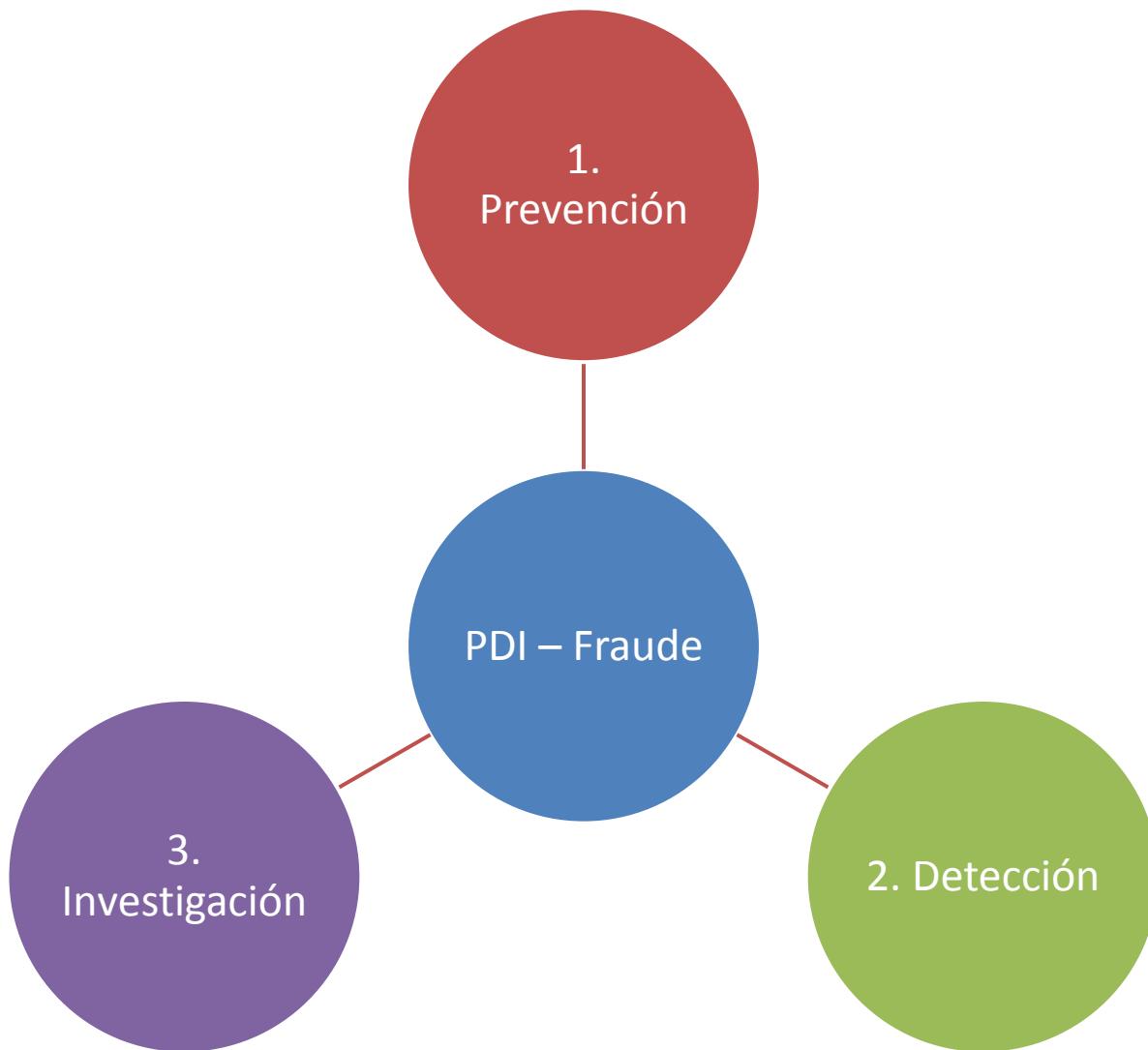
1. Tipos de fraude financiero

El **fraude laboral** en la DNA (SAS) 99 es denominado: “apropiación indebida de activos”, otros autores lo denominan “desfalco” o “crimen ocupacional”.



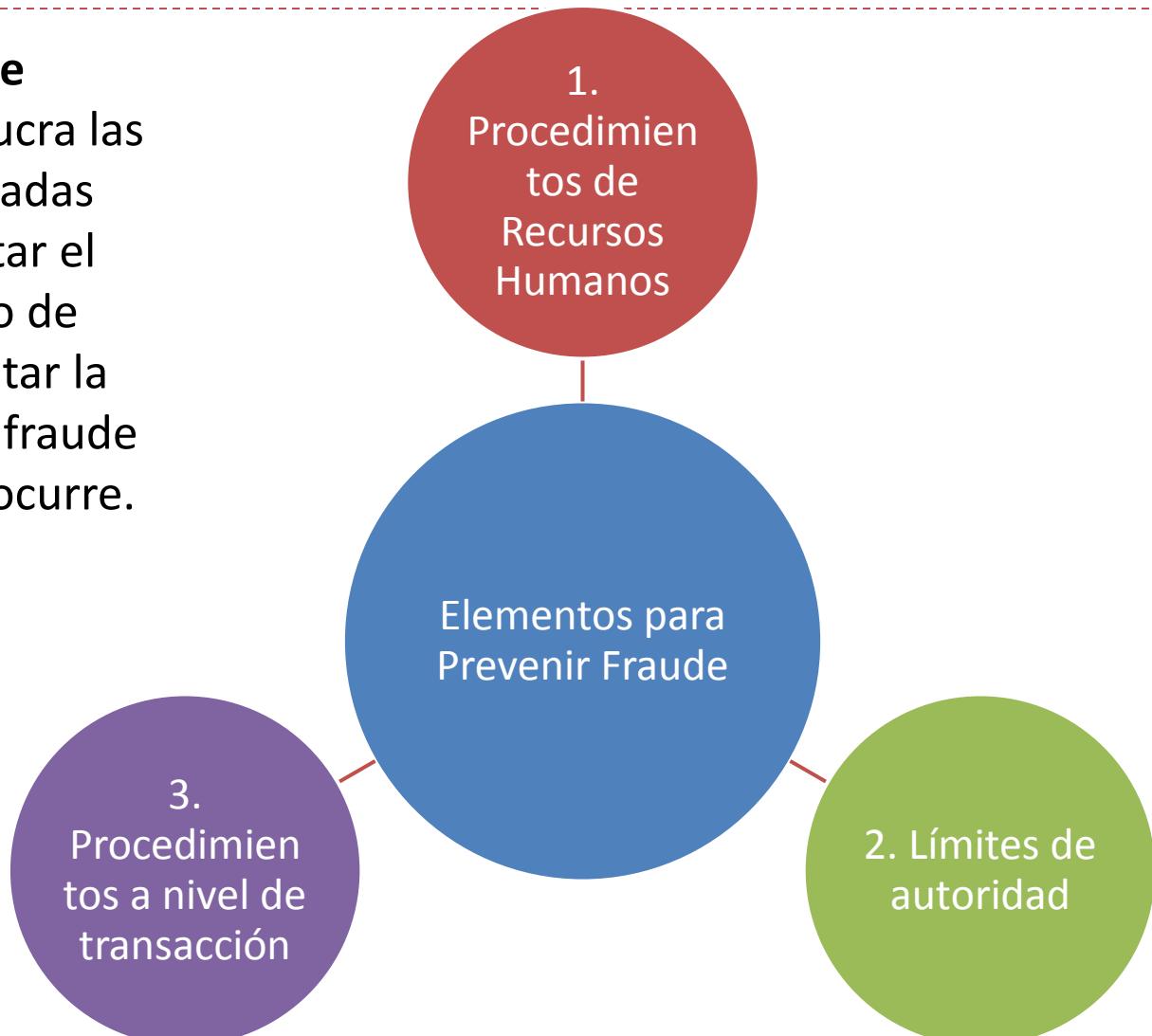
2. Prevención, detección e investigación de fraudes

2. Prevención, detección e investigación de fraudes



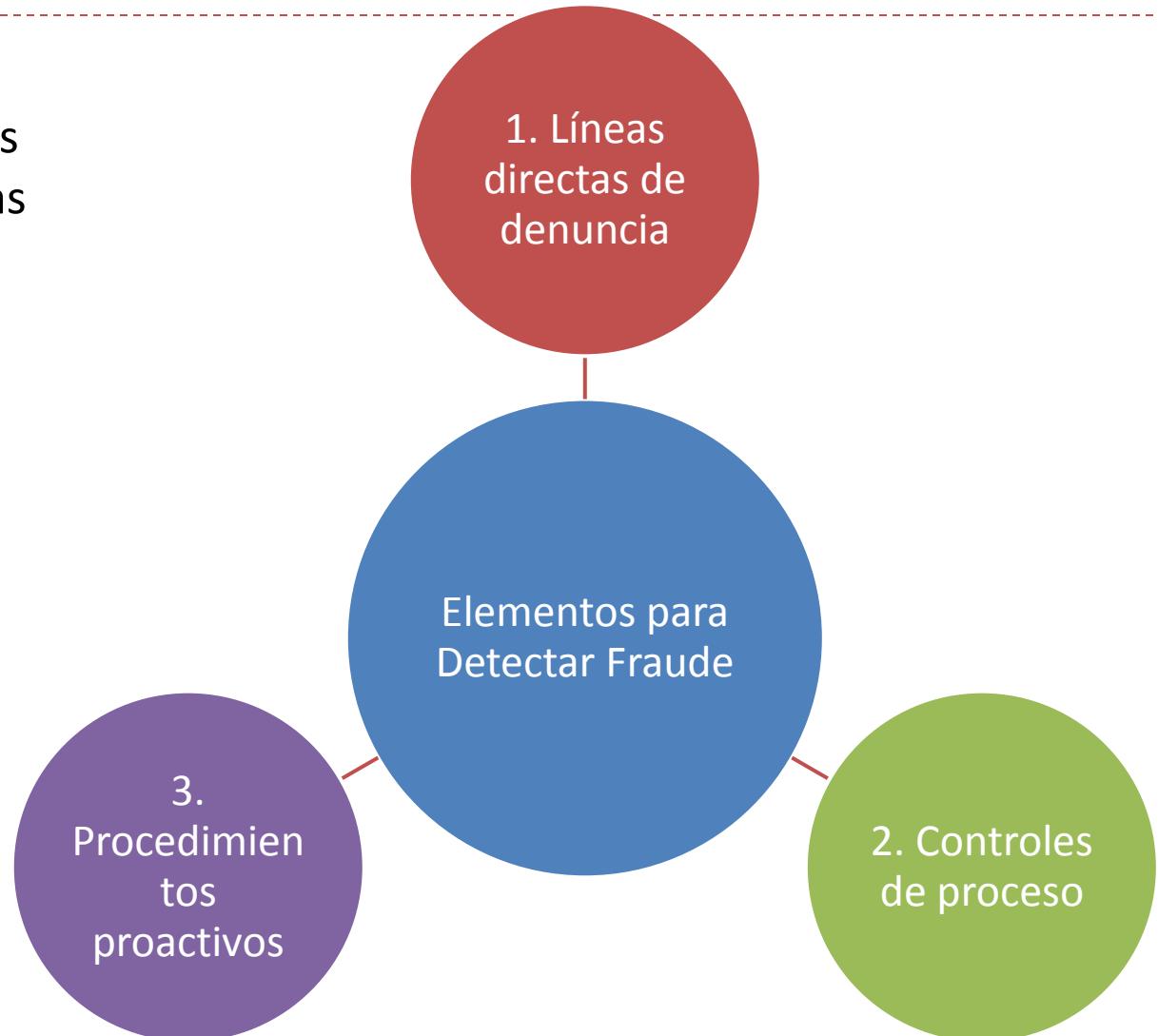
2. Prevención, detección e investigación de fraudes

- ▶ **Prevención de fraude.** Involucra las acciones tomadas para desalentar el cometimiento de fraudes y limitar la exposición al fraude cuando este ocurre.



2. Prevención, detección e investigación de fraudes

- ▶ **Detección de Fraude.** Implica las acciones realizadas para identificar casos de fraude.



2. Prevención, detección e investigación de fraudes

- ▶ **Investigación de Fraude.** La organización debe desarrollar un sistema para una pronta, competente y confidencial revisión, investigación y resolución de denuncias (o indicios) que involucren posible fraude o conducta malintencionada.

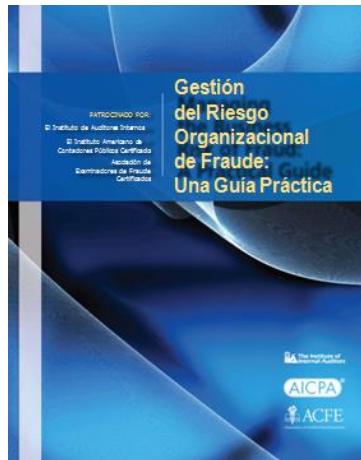


Gestión del Riesgo de Fraude

**ADMINISTRACIÓN DE
PROGRAMAS Y CONTROLES
ANTIFRAUDE**

Lineamientos para ayudar a evitar y disuadir fraude
(Documento publicado el 11 de Noviembre del 2002 por siete organismos profesionales a raíz de los recientes escándalos corporativos)

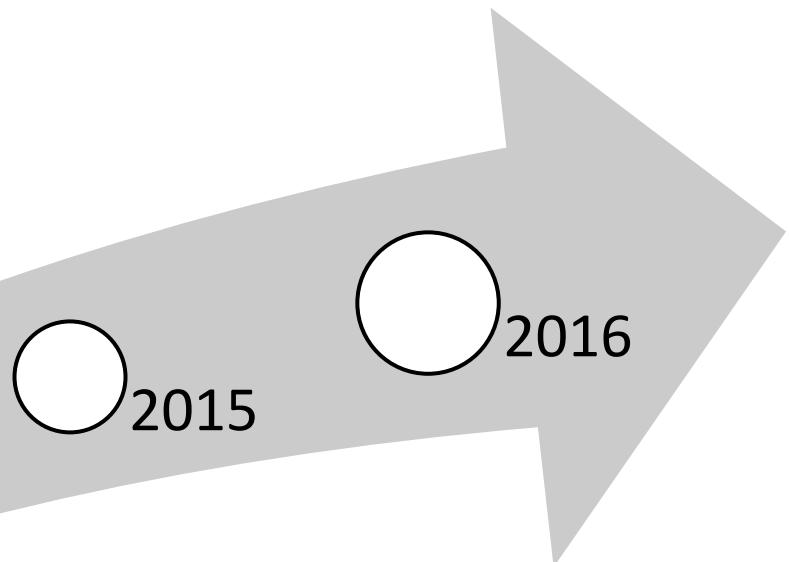
2002



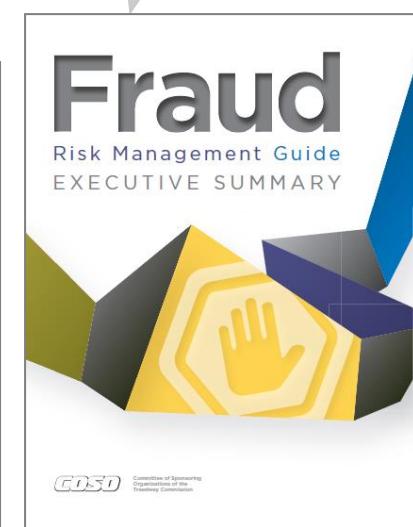
2008



2009



2016



Guía de Gestión de Riesgo de Fraude – COSO (2016)

Fraud Risk Governance

Fraud risk governance is an integral component of **corporate governance** and the internal control environment. Corporate governance addresses the manner in which the board of directors and management meet their respective obligations to achieve the organization's goals, including its fiduciary,



Principle 1

The organization establishes and communicates a Fraud Risk Management Program that demonstrates the expectations of the board of directors and senior management and their commitment to high integrity and ethical values regarding managing fraud risk.

Fraud Risk Assessment

A fraud risk assessment is a dynamic and iterative process for identifying and assessing fraud risks relevant to the organization. Fraud risk assessment addresses the risk of fraudulent financial reporting, fraudulent non-financial reporting, **asset misappropriation**, and illegal acts (including



Principle 2

The organization performs comprehensive fraud risk assessments to identify specific fraud schemes and risks, assess their likelihood and significance, evaluate existing fraud control activities, and implement actions to mitigate residual fraud risks.

Fraud Control Activity

A fraud control activity is an action established through policies and procedures that helps ensure that management's directives to mitigate fraud risks are carried out. A fraud control activity is a specific procedure or process intended either to prevent fraud from occurring or to detect fraud quickly in the event that it occurs.

Fraud control activities are generally classified as either preventive (designed to avoid a fraudulent event or transaction at the time of initial occurrence) or detective (designed to discover a fraudulent event or transaction



Principle 3

The organization selects, develops, and deploys preventive and detective fraud control activities to mitigate the risk of fraud events occurring or not being detected in a timely manner.

after the initial processing has occurred). The selection, development, implementation, and monitoring of fraud preventive and fraud detective control activities are crucial elements of managing fraud risk. Fraud control activities are documented with descriptions of the identified fraud risk and scheme, the fraud control activity that is designed to mitigate the fraud risk, and the identification of those responsible for the fraud control activity. Fraud control activities are integral to the ongoing fraud risk assessment component of internal control.

Fraud Investigation and Corrective Action

Control activities cannot provide absolute assurance against fraud. As a result, the organization's governing board ensures that the organization develops and implements a system for prompt, competent, and confidential review, investigation, and resolution of instances of non-compliance



Principle 4

The organization establishes a communication process to obtain information about potential fraud and deploys a coordinated approach to investigation and corrective action to address fraud appropriately and in a timely manner.

corruption). Organizations can tailor this approach to meet their individual needs, complexities, and goals. Fraud risk assessment is not only an integral component of risk assessment and internal control, it also is specifically linked to 2013 COSO Framework principle 8.

Fraud Risk Management Monitoring Activities

The fifth fraud risk management principle relates to monitoring the overall fraud risk management process. Organizations use fraud risk management monitoring activities to ensure that each of the five principles of fraud risk management is present and functioning as designed and that the organization identifies needed changes in a timely manner.

Organizations use ongoing and separate (periodic) evaluations, or some combination of the two, to perform



Principle 5

The organization selects, develops, and performs ongoing evaluations to ascertain whether each of the five principles of fraud risk management is present and functioning and communicates Fraud Risk Management Program deficiencies in a timely manner to parties responsible for taking corrective action, including senior management and the board of directors.

Fraud

Risk Management Guide
EXECUTIVE SUMMARY



Guía de Gestión de Riesgo de Fraude – COSO (2016)

Fraud Risk Governance

Fraud risk governance is an integral component of corporate governance and the internal control environment. Corporate governance addresses the manner in which the board of directors and management meet their respective obligations to achieve the organization's goals, including its fiduciary,



Principle 1

The organization establishes and communicates a Fraud Risk Management Program that demonstrates the existence of a sound Control Environment. The program includes the board of directors and senior management and their commitment to high integrity and ethical values regarding managing fraud risk.

Control Environment

Fraud Risk Assessment

Fraud risk assessment is a dynamic and iterative process of identifying and assessing fraud risks relevant to the organization. Fraud risk assessment addresses the risk of financial statement misappropriation, fraudulent non-financial reporting, asset misappropriation, and illegal acts (including

corruption). Organizations can tailor this approach to meet their individual needs, complexities, and goals. Fraud risk assessment is not only an integral component of risk assessment and internal control, it also is specifically linked to 2013 COSO Framework principle 8.



Principle 2

The organization performs comprehensive fraud risk assessments to identify specific fraud schemes and risks, assess their likelihood and significance, evaluate existing fraud control activities, and implement actions to mitigate residual fraud risks.

Risk Assessment

Fraud Control Activity

A fraud control activity is an action taken by the organization through policies and procedures to implement management's directives to prevent or detect fraud. A fraud control activity may be either preventive or detective. A preventive process intended either to prevent fraud from occurring or to detect fraud quickly in the event it does occur.

Fraud control activities are generally preventive (designed to avoid loss before it occurs) or detective (designed to discover a fraudulent transaction at the time of initial detection).



Principle 3

5. Actividades de Monitoreo de la Gestión del Riesgo de Fraude

The organization selects, develops, and deploys preventive and detective fraud control activities to mitigate the risk of fraud events occurring or not being detected in a timely manner.

Control Activities

Fraud Investigation and Resolution

Fraud control activities cannot provide 100% assurance. As a result, the organization must have a process that the organization detects, investigates, and promptly, competently, and effectively responds to the fraud risk, and the fraud control activities are integral to the organization's system of internal control.



Principle 4

2. Evaluación del Riesgo de Fraude

Involving fraud and misconduct. An organization can improve its chances of loss recovery, while reducing exposure to litigation and damage to reputation, by carefully preplanning investigation and resolution processes.

Information & Communication

Fraud Risk Management Monitoring Activities

The fifth COSO framework principle relates to monitoring the fraud risk management process. Organizations use monitoring activities to ensure that the fraud risk management is effective and that the organization is meeting its objectives in a timely manner. The monitoring process may be periodic or continuous, and may involve two, to perform

the fraud monitoring activities. According to the 2013 COSO Framework, the monitoring process is used to evaluate the effectiveness of the fraud risk management process. The monitoring process may be based on risk evaluation, performance evaluation, or both.

4. Investigación de Fraude y Acciones Correctivas

Principle 5

The organization selects, develops, and deploys monitoring activities to ascertain whether each control element is present and functioning and to identify deficiencies in a timely manner. The organization takes prompt corrective action, including senior management and the board of directors.

Fraud

Risk Management Guide
EXECUTIVE SUMMARY



COSO
Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission

2. Prevención, detección e investigación de fraudes

Inteligencia y Constraintelencia – Aplicada al fraude

- ▶ **Inteligencia.**- Obtener información del enemigo. En gestión de riesgos de fraude esto corresponde a tener implementados mecanismos para detectar e investigar fraudes.

- ▶ **Constraintelencia.**- Evitar que el enemigo obtenga información de uno. En gestión de riesgos de fraude esto corresponde a evitar que quienes planean cometer o están cometiendo fraudes accedan a información que les permita lograr con éxito el fraude sin ser descubiertos y sancionados. Hay que tener en cuenta que quienes cometen fraudes en ocasiones recurren a prácticas de espionaje e infiltración.

2. Prevención, detección e investigación de fraudes

Inteligencia y Contrainteligencia – Aplicada al fraude



ALERTA.
Los deshonestos también realizan actividades de **inteligencia** (para poder cometer sus fraudes) y **contrainteligencia** (para evitar ser descubiertos)

Black Intelligence:
 Deshonesto obtiene información de honesto (quien es o será víctima de fraude)

White Intelligence:
 Honesto obtiene información de deshonesto (quien comete o cometerá fraude)

Black Counterintelligence :
 Deshonesto evita que honesto obtenga información de él y sus actividades

White Counterintelligence :
 Honestos evita que deshonesto obtenga información de él y sus actividades



3. Auditoría forense

3. Auditoría forense

- ▶ El término “**forense**” proviene del latín “**forensis**” que significa “público y manifiesto” o “perteneciente al foro”; a su vez, “**forensis**” se deriva de “**forum**”, que significa “foro”, “plaza pública”, “plaza de mercado” o “lugar al aire libre”.
- ▶ Antiguamente en Roma y en las otras ciudades del Imperio Romano las asambleas públicas, las transacciones comerciales y las actividades políticas se realizaban en la plaza principal.
- ▶ En dichos foros (plazas) también se trataba los negocios públicos y se celebraba los juicios; por ello, **cuando una profesión sirve de soporte, asesoría o apoyo a la justicia para que se juzgue el cometimiento de un delito, se le denomina forense**, tal es el caso de las siguientes disciplinas: medicina, sicología, grafología, biología, genética, auditoría y otras.

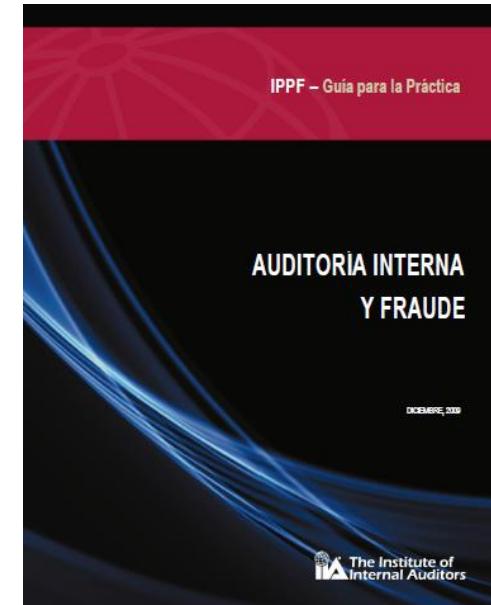
3. Auditoría forense

- ▶ La auditoría forense es en esencia aquella auditoría enfocada en la investigación de un caso de fraude
- ▶ Si bien el término «forense» en su origen hace alusión a procesos judiciales, no toda auditoría forense se realiza con miras a la ejecución de un proceso judicial civil y/o penal (por ejemplo determinadas investigaciones de fraude en el ámbito privado)
- ▶ El conocimiento experto de los auditores forenses dedicados a investigar fraudes es fundamental para fortalecer la prevención y detección de fraudes financieros
- ▶ Por ello aunque la auditoría forense está directamente conectada con la «investigación», algunos autores se refieren a las actividades de «prevención y detección» como auditoría forense pro-activa (y a la investigación como auditoría forense re-activa)

3. Auditoría forense

Investigación del Fraude

- ▶ Las organizaciones **investigan posibles fraudes cuando existe la preocupación o sospecha de actos ilícitos (delitos) dentro de la organización.** Las sospechas pueden resultar de un proceso formal de denuncias, de un proceso informal de denuncias como sería el caso de pistas, o de una auditoría, incluyendo una auditoría diseñada para probar si existe fraude.
- ▶ La **investigación de un fraude no es lo mismo que una auditoría para detectar fraude** puesto que ésta última es una auditoría diseñada para detectar proactivamente **indicios de fraude** en aquellos procesos o transacciones donde el análisis indica que el riesgo de fraude es significativo.



Fuente: www.theiia.org

3. Auditoría forense

Investigadores de Fraude

- ▶ Los investigadores de fraude son usualmente responsables por la detección e investigación del fraude, y la recuperación de activos. También desempeñan un rol en la prevención del fraude.
- ▶ La alta dirección y el comité de auditoría precisan respaldar a los investigadores para permitir que todas las partes interesadas sepan que la organización está presta para responder rápida y apropiadamente ante los riesgos de fraude.
- ▶ La ubicación de una unidad de investigación de fraude (fraud investigation unit – FIU, en inglés) dentro de una organización puede variar.

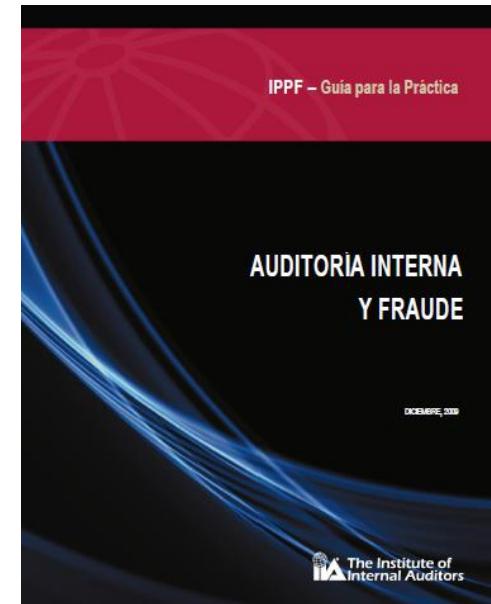


Fuente: www.theiia.org

3. Auditoría forense

Investigación del Fraude

- ▶ Una investigación del fraude consiste en recabar suficiente información sobre detalles específicos y llevar a cabo aquellos procedimientos que son necesarios **para determinar si es que el fraude ha ocurrido, las pérdidas o exposiciones asociadas con dicho fraude, quiénes estuvieron involucrados y cómo sucedió esto. Un resultado importante de las investigaciones es que las personas inocentes quedan exentas de sospecha.**
- ▶ Las investigaciones tienen la **intención de descubrir totalmente la naturaleza y la magnitud de la actividad fraudulenta, no únicamente el evento que pudiera haber originado la investigación.** El trabajo de investigación incluye la preparación, documentación y preservación de evidencia suficiente para posibles acciones judiciales.
- ▶ Los auditores internos, abogados, investigadores, personal de seguridad y otros especialistas de dentro o fuera de la organización usualmente conducen o participan en la investigación de fraudes.



Fuente: www.theiia.org

3. Auditoría forense

- ## ▶ 12 elementos clave en la ejecución de una investigación

1. Datos relevantes
 2. Involucrados
 3. Terceros
 4. Indicios
 5. Políticas relacionadas
 6. Hipótesis del caso
 7. Teoría del caso
 8. Soporte legal necesario
 9. Fuentes de información
 10. Pruebas tentativas
 11. Evidencias
 12. Indicios Razonables

3. Auditoría forense

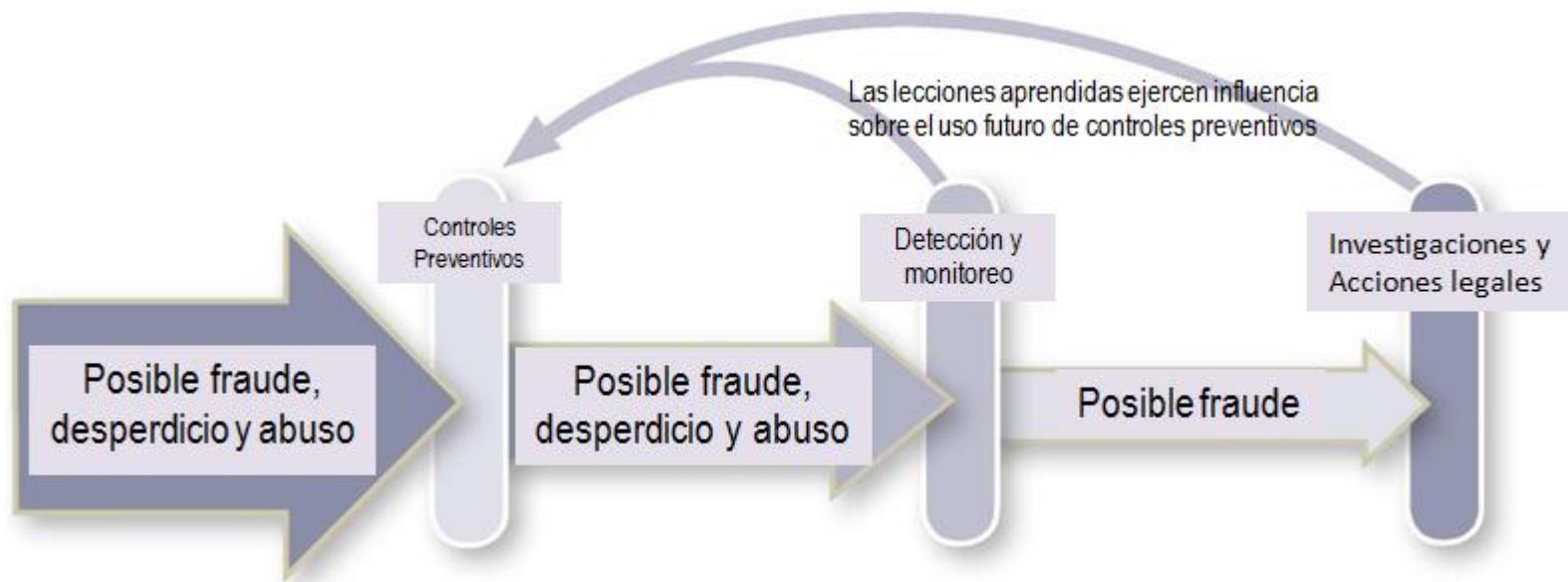
► Matriz Hipótesis versus Tests

- ▶ Hipótesis: esquema; autor, cómplice, encubridor (possible colusión); possible tipificación penal; forma de operar (modus operandi)
- ▶ Una hipótesis que se suele considerar que «no es fraude» (error, negligencia, mala gestión)

Hipótesis	Test 1	Test 2	Test 3	Test n
Hipótesis 1	(S) Sustenta			
Hipótesis 2	(N) Neutro			
Hipótesis 3	(D) Descarta			
Hipótesis n				

3. Auditoría forense

- ▶ Controles anti-fraude: preventivos, detectivos
- ▶ Investigación



Fuente: www.theia.org

3. Auditoría forense

Acciones correctivas

- ▶ Las posibles acciones incluyen una o más de las siguientes opciones:
 - ▶ Acusación penal
 - ▶ Acción civil
 - ▶ Acción disciplinaria
 - ▶ Reclamo al Seguro
 - ▶ Investigación ampliada
 - ▶ Remediación del proceso de negocio
 - ▶ Remediación de controles internos



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

- ▶ En momentos de crisis, como la provocada por la **pandemia COVID-19** (sus efectos directos y co-laterales), se presentan situaciones que incrementan el riesgo de fraude.

▶ Motivo (presión/incentivo)

- ▶ Continuidad operacional / negocio en marcha
- ▶ Retrasos en los pagos
- ▶ Reducciones de salarios / de personal
- ▶ Necesidad de recursos para compras (medicinas, abastecimientos, otros)
- ▶ Endeudamiento
- ▶ Enriquecimiento indebido



Coronavirus



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

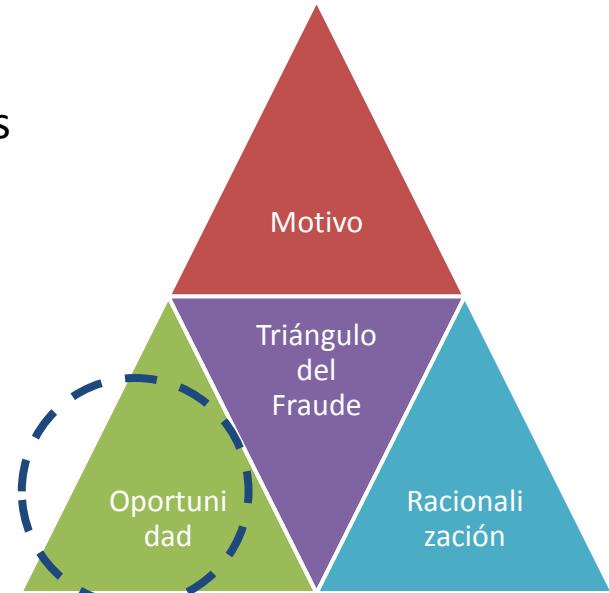
- ▶ En **momentos de crisis**, como la provocada por la **pandemia COVID-19** (sus efectos directos y co-laterales), se presentan situaciones que incrementan el riesgo de fraude.

- ▶ **Oportunidad (percibida)**

- ▶ Adquisiciones urgentes
- ▶ Bienes y servicios de alta demanda y oferta limitada en el mercado (escases, abuso en los precios)
- ▶ Disminución/flexibilización de controles (la administración puede estar tan centrada en los esfuerzos para afrontar la crisis que tal vez no pueda mantener los controles funcionando de modo efectivo)
- ▶ Disminución de supervisión
- ▶ Autorización/procesos de excepción
- ▶ Pagos en efectivo de emergencia



Coronavirus



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

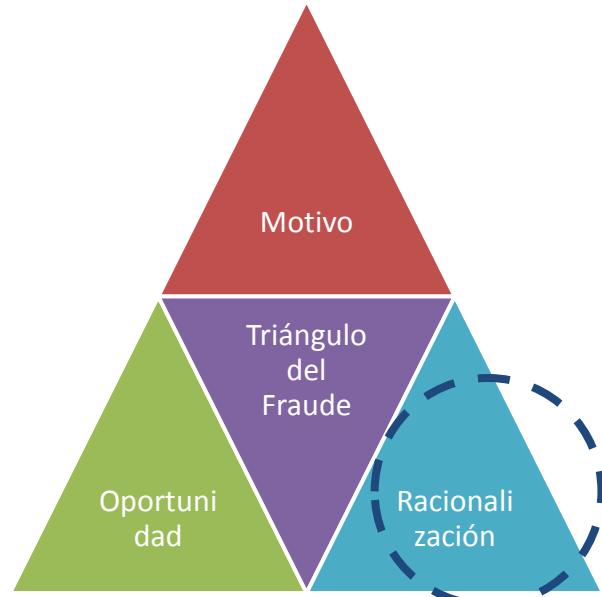
- ▶ En **momentos de crisis**, como la provocada por la **pandemia COVID-19** (sus efectos directos y co-laterales), se presentan situaciones que incrementan el riesgo de fraude.

▶ Racionalización (justificación)

- ▶ Es una situación de crisis (extra-ordinaria)
 - Sanitaria
 - Social
 - Económica
- ▶ Todos están siendo afectados, cada uno debe ver como «sobrevivir» (sálvese quien pueda)
- ▶ Velar por uno mismo (el fin justifica los medios)



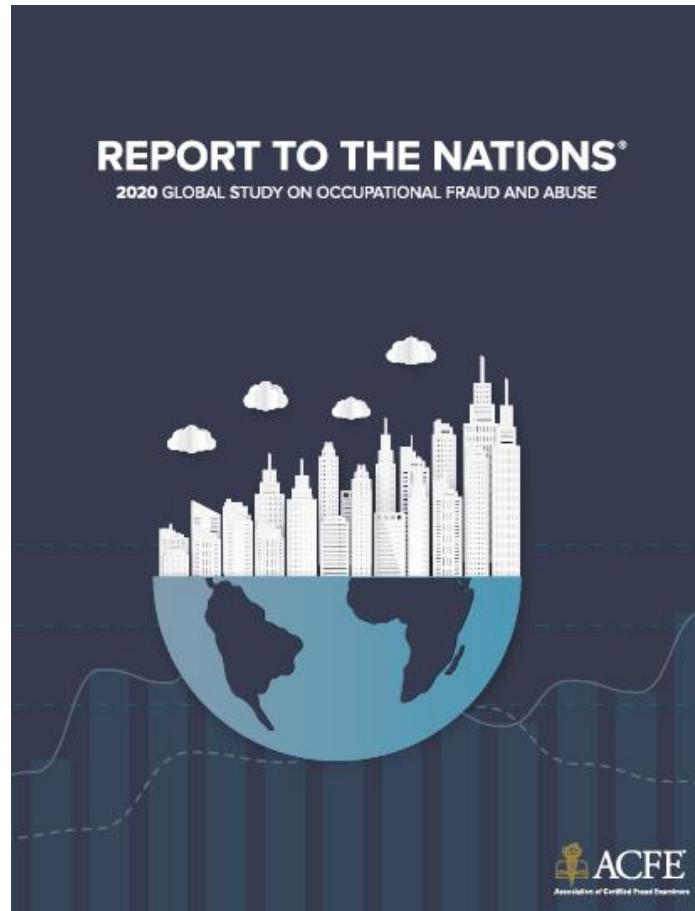
Coronavirus



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)



Fuente: www.acfe.com

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

► Reporte a las Naciones – ACFE (2020)

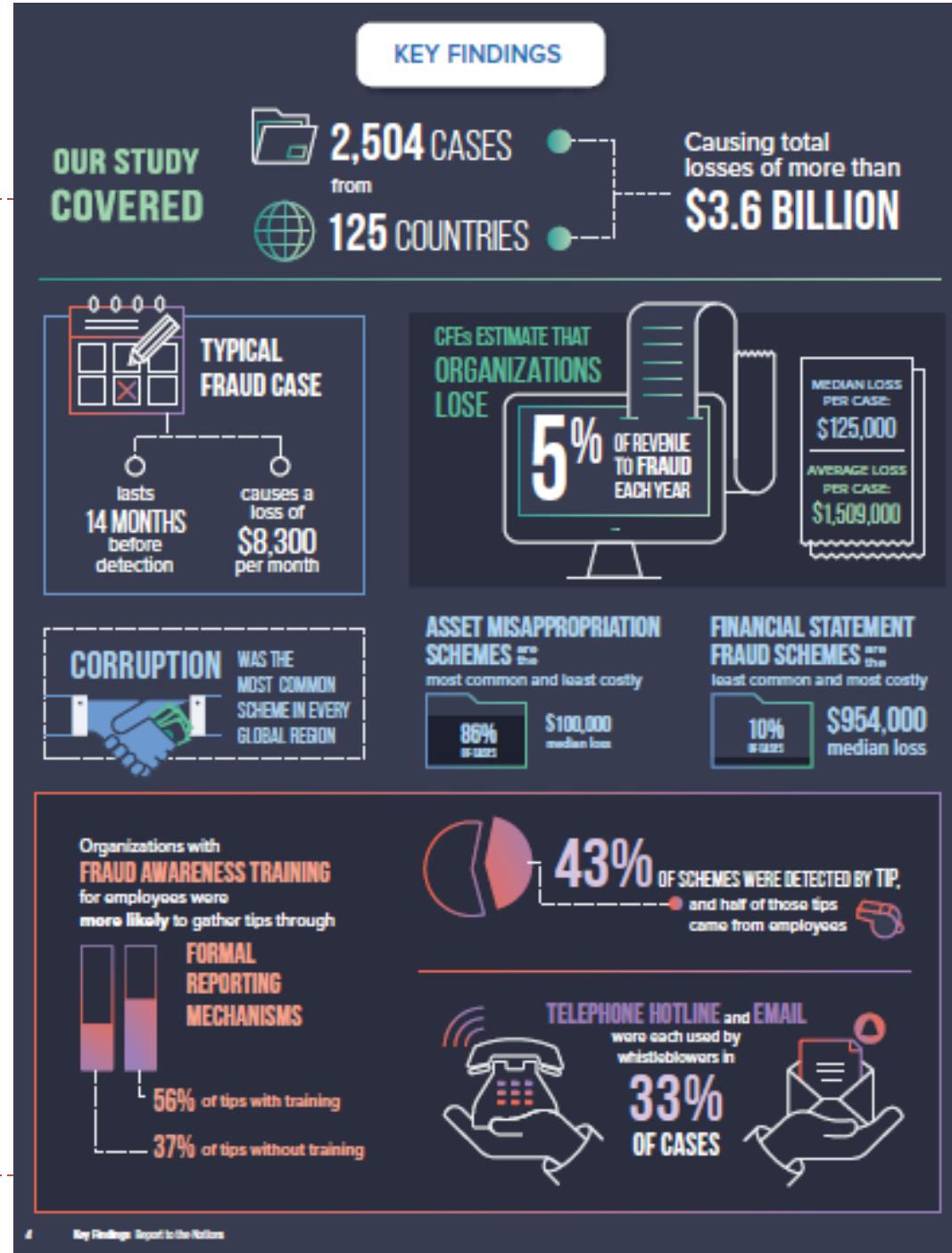
El estudio consideró **2.504 casos** de fraude ocupacional que ocasionaron pérdidas totales por más de **US \$ 3.600 Millones**

La duración promedio de un esquema de fraude fue de **14 meses**

La pérdida media por caso fue de **US \$ 125.000**

- Corrupción más común en todo el mundo
- Apropiación de activos, más común pero menos costoso
- Estados financieros fraudulentos, menos común pero más costoso

43% de los esquemas fueron detectados por denuncias



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)

La falta de controles internos contribuyó a cerca de un tercio de los fraudes

La presencia de controles anti-fraude está asociada con menores pérdidas por fraude y una más rápida detección

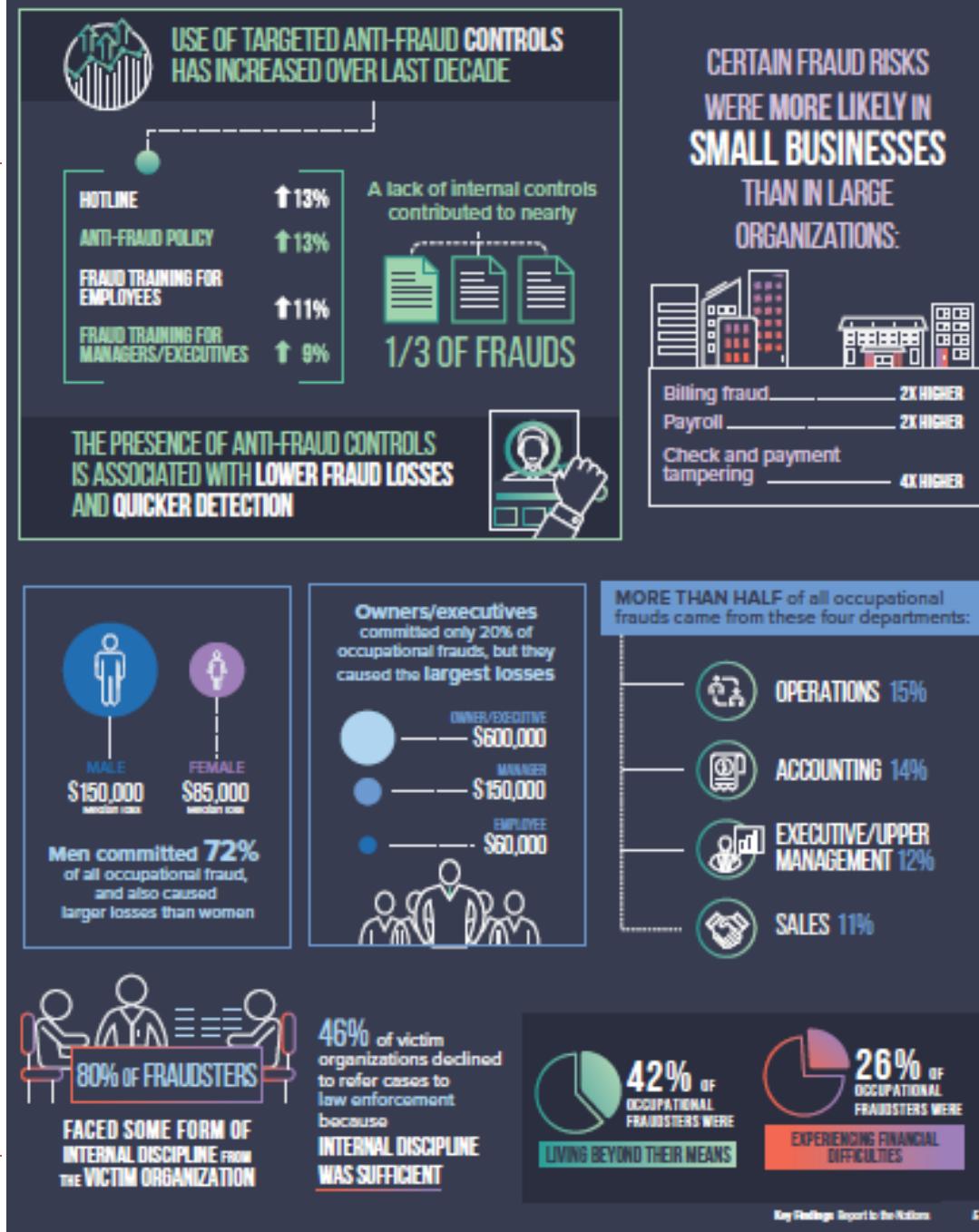
Ciertos riesgos de fraude son más probables en pequeños negocios que en grandes organizaciones

Más de la mitad de los fraudes ocupacionales se originaron en: operaciones, contabilidad, alta gerencia, ventas

En casos de defraudadores por fraude ocupacional:

42 % vivía más allá de sus propios medios

26% tenía dificultades financieras



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)



Fuente:
www.acfe.com
 Capítulo Chileno

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)



Fuente:
www.acfe.com
 Capítulo Chileno

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

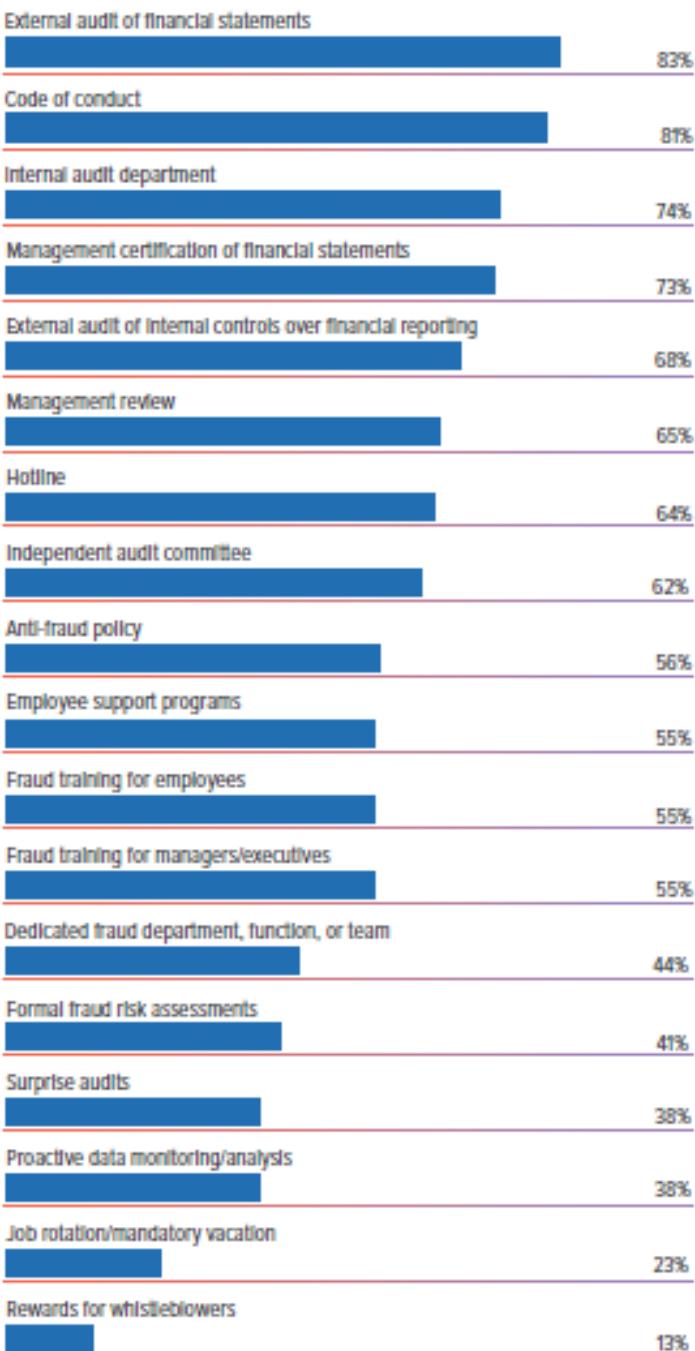
- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)

Controles anti-fraude más comunes

1. Auditoría externa a los estados financieros
2. Código de conducta
3. Departamento de auditoría interna
4. Certificación de la administración de los estados financieros
5. Auditoría externa de los controles internos sobre reportes financieros
6. Revisión gerencial
7. Canal de denuncias
8. Comité de auditoría independiente
9. Política anti-fraude

10. Programas de apoyo a empleados
11. Entrenamiento sobre fraude a empleados
12. Entrenamiento sobre fraude a gerentes/ejecutivos
13. Departamento, función o equipo dedicado a fraudes
14. Evaluación de riesgos de fraude formal
15. Auditorías sorpresa
16. Monitoreo/análisis de datos proactivo
17. Rotación de roles / vacaciones obligatorias
18. Recompensas a los denunciantes

FIG. 21 What anti-fraud controls are most common?



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

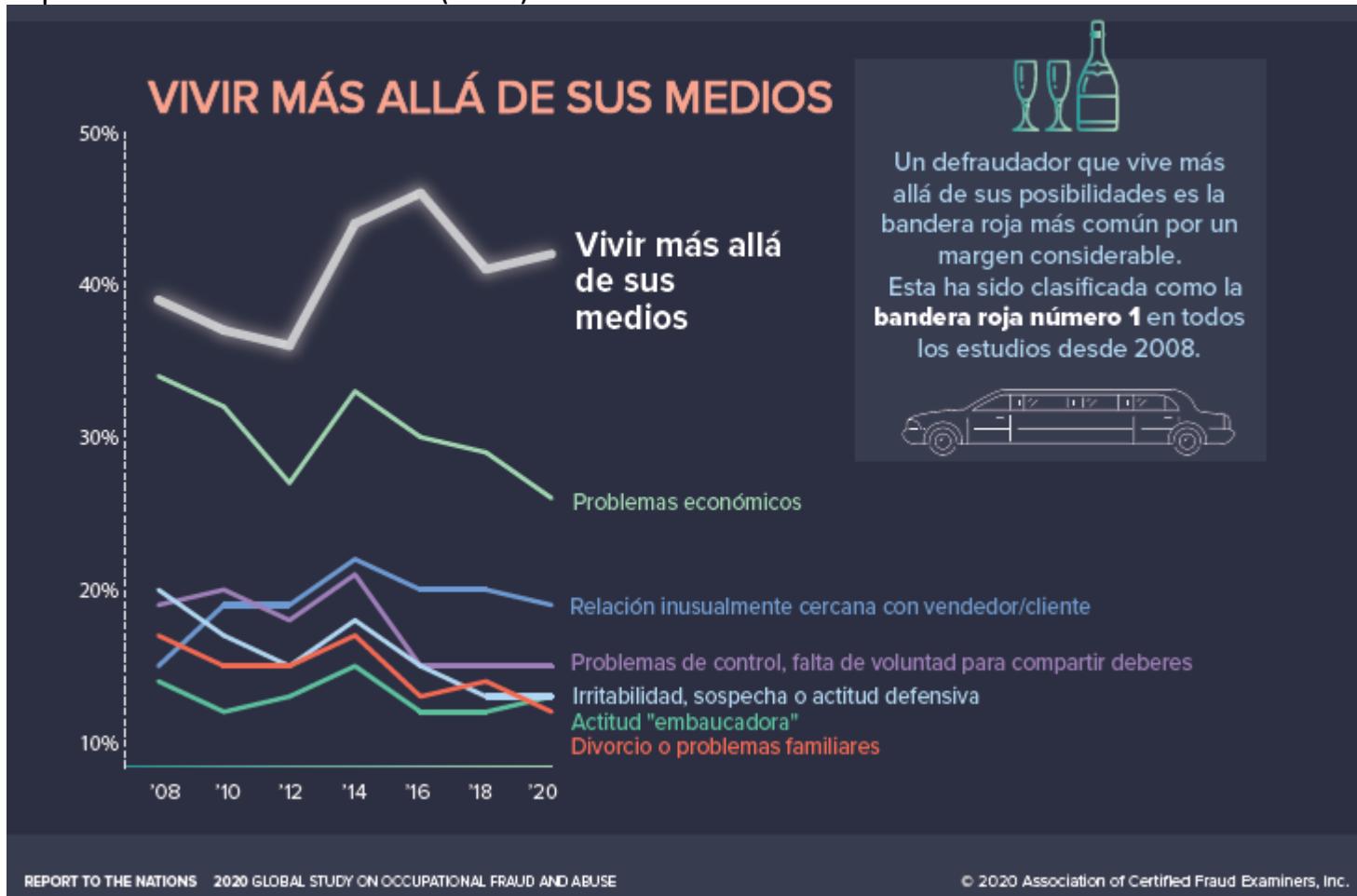
- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)

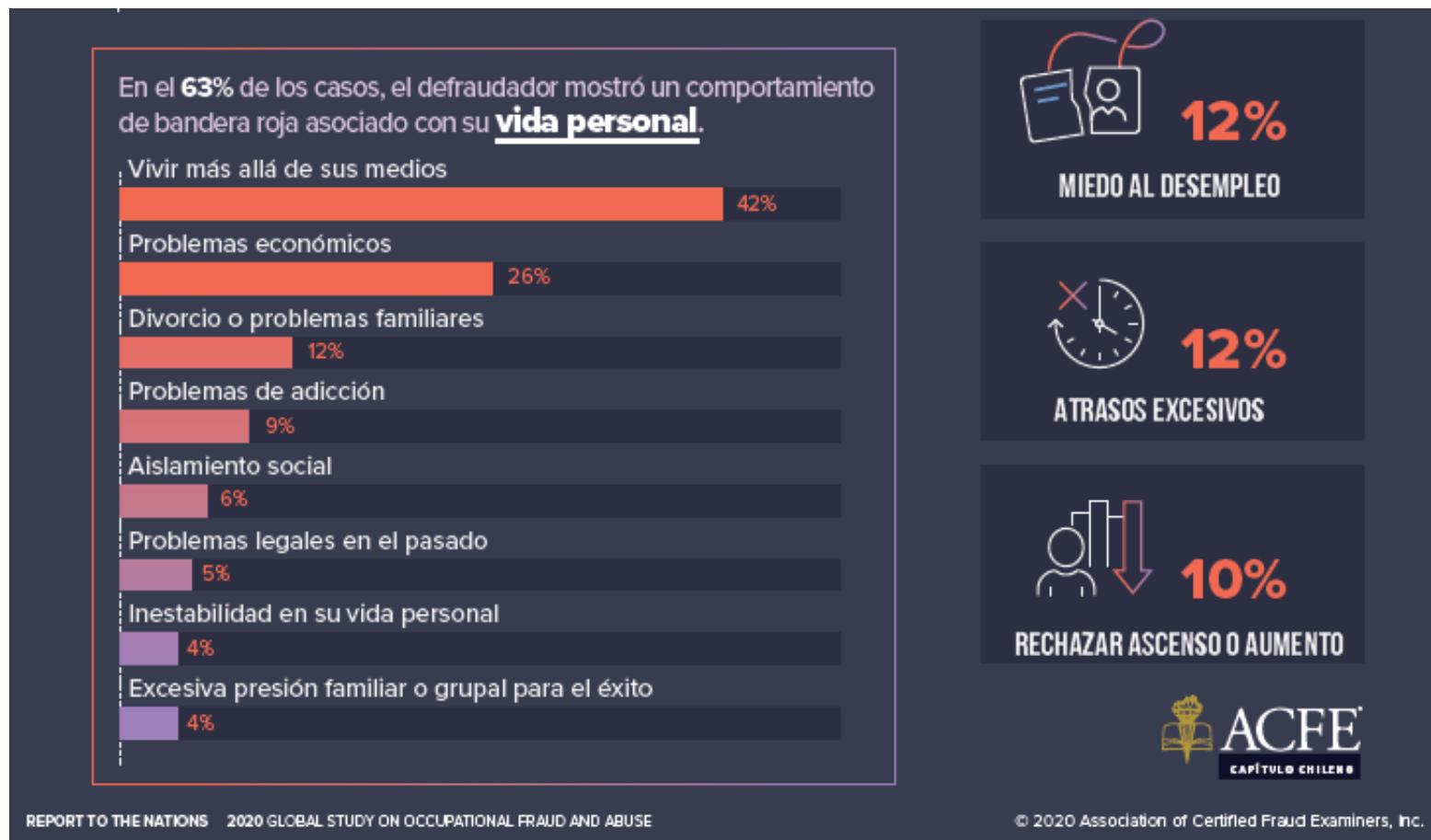


Fuente:
www.acfe.com
 Capítulo Chileno

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Comportamientos y tendencias de fraude

- ▶ Reporte a las Naciones – ACFE (2020)



Fuente:
www.acfe.com
Capítulo Chileno

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

- ▶ ACFE (2020)



Fuente:
www.acfe.com
Capítulo Chileno

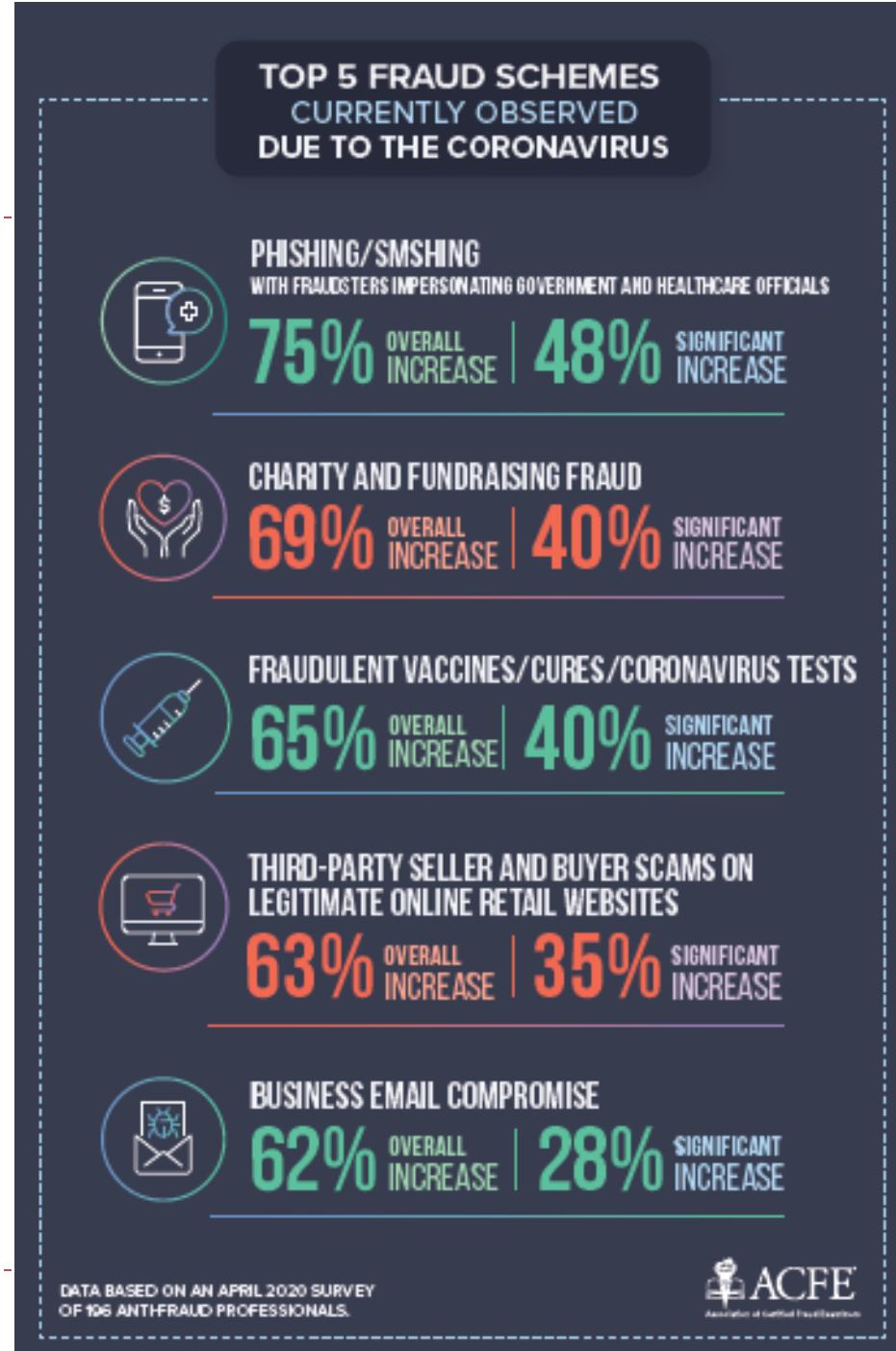
4. Riesgo de fraude en momentos de crisis



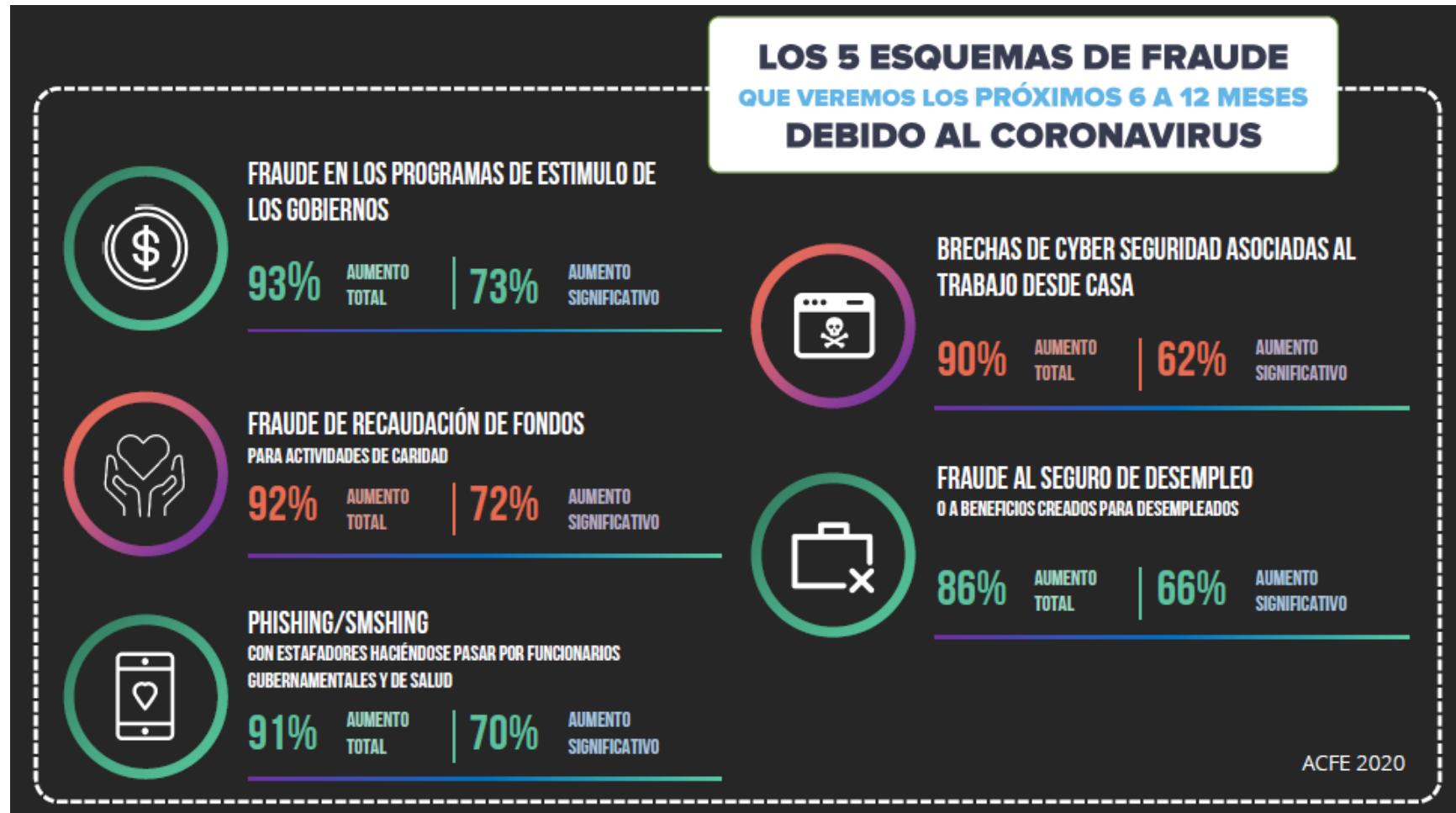
4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

ACFE – Recursos COVID-19

- ▶ **Los 5 esquemas de fraude más frecuentes observados durante la pandemia del Covid19.**
- ▶ 1. Phishing/SMshing
- ▶ 2. Fraudes relacionados con caridad y levantamiento de fondos
- ▶ 3. Vacunas, medicinas, test para coronavirus fraudulentos
- ▶ 4. Fraudes en compras y ventas online
- ▶ 5. Fraudes comprometiendo emails de negocios



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

ACFE – Recursos COVID-19

- ▶ **Los 5 esquemas de fraude que se predice incrementarán en los próximos 6-12 meses debido al coronavirus.**
- ▶ 1. Fraude en los programas de estímulo del gobiernos
- ▶ 2. Fraudes relacionados con caridad y levantamiento de fondos
- ▶ 3. Phishing/SMshing
- ▶ 4. Ciber-brechas relacionadas con trabajo desde casa
- ▶ 5. Fraudes relacionados con desempleo

TOP 5 FRAUD SCHEMES PREDICTED INCREASE OVER 6-12 MONTHS DUE TO THE CORONAVIRUS



DEFRAUDING GOVERNMENT STIMULUS PROGRAMS
93% OVERALL INCREASE | **73%** SIGNIFICANT INCREASE



CHARITY AND FUNDRAISING FRAUD
92% OVERALL INCREASE | **72%** SIGNIFICANT INCREASE



PHISHING/SMSHING
WITH FRAUDSTERS IMPERSONATING GOVERNMENT AND HEALTHCARE OFFICIALS
91% OVERALL INCREASE | **70%** SIGNIFICANT INCREASE



CYBERBREACHES RELATED TO WORKING
FROM HOME
90% OVERALL INCREASE | **62%** SIGNIFICANT INCREASE



UNEMPLOYMENT FRAUD
86% OVERALL INCREASE | **66%** SIGNIFICANT INCREASE

DATA BASED ON AN APRIL 2020 SURVEY
OF 196 ANTI-FRAUD PROFESSIONALS.

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

► Transparencia Internacional



4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Transparencia Internacional

«Contrataciones Públicas en Estados de Emergencia»

- ▶ Elementos mínimos que los gobiernos deben considerar para asegurar la integridad de las adjudicaciones que realicen durante las contingencias
 1. TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
 2. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
 3. RENDICIÓN DE CUENTAS
 4. GARANTIZAR LA COMPETENCIA ECONÓMICA
 5. SEGUIMIENTO AL GASTO PÚBLICO DURANTE CONTINGENCIA POR FUERZA MAYOR



Fuente:

https://www.transparency.org/files/application/flash/COVID_19_Public_procurement_Latin_America_ES_PT.pdf

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Transparencia Internacional

«Contrataciones Públicas en Estados de Emergencia»

- ▶ 1) TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
 - ▶ *Los recursos destinados a la emergencia y su uso deben ser informados en su totalidad, de forma continua, oportuna, veraz y verificable y en lenguaje ciudadano. La información sobre las compras y contrataciones en periodos de emergencia debe publicarse en formatos de datos abiertos y asegurando su accesibilidad para diferentes tipos de audiencias.*
- ▶ 2) ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
 - ▶ *El presupuesto designado para atender las emergencias y contingencias por casos de fuerza mayor, deberá ser administrado bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia e imparcialidad, y deberán asegurar las mejores condiciones para el Estado, en cualquier nivel de gobierno. Este presupuesto estará destinado a cumplir los objetivos determinados en tanto se atiende la contingencia que le dio origen.*
- ▶ 3) RENDICIÓN DE CUENTAS
 - ▶ *Adicionalmente a los mecanismos de transparencia en tiempo real previamente descritos, los gobiernos deberán informar al término de la emergencia sobre los resultados del ejercicio de los recursos.*

Fuente:

https://www.transparency.org/files/application/flash/COVID_19_Public_procurement_Latin_America_ES_PT.pdf

Mayo – 2020

4. Riesgo de fraude en momentos de crisis

Transparencia Internacional

«Contrataciones Públicas en Estados de Emergencia»

- ▶ **4) GARANTIZAR LA COMPETENCIA ECONÓMICA**
 - ▶ *Los gobiernos deberán evitar que en sus procedimientos de contratación para atender la emergencia se propicie la concentración o acaparamiento ya sea para la adquisición de bienes o contratación de servicios de consumo necesario durante la contingencia por fuerza mayor.*
- ▶ **5) SEGUIMIENTO AL GASTO PÚBLICO DURANTE CONTINGENCIA POR FUERZA MAYOR**
 - ▶ *Ante la emergencia, es necesario que los presupuestos extraordinarios sean revisados bajo medidas extraordinarias que garanticen la eficiencia e integridad en el uso de los recursos. Para ello deberán implementarse mecanismos de vigilancia adicionales a los que preveen las leyes de los gobiernos nacional y locales.*

Fuente:

https://www.transparency.org/files/application/flash/COVID_19_Public_procurement_Latin_America_ES_PT.pdf

Mayo – 2020

5. Conclusiones

5. Conclusiones

1. Tipos de fraude
 - ▶ Corporativo, laboral, corrupción
2. Enfoques para afrontar el fraude
 - ▶ Prevención, detección, investigación
3. Riesgo de fraude en momentos de crisis
 - ▶ En momentos de crisis, como la provocada por la pandemia COVID-19 (sus efectos directos y co-laterales), se presentan situaciones que incrementan el riesgo de fraude: motivo, oportunidad, racionalización
4. Los 5 esquemas de fraude más frecuentes observados durante la pandemia del Covid19.
 - ▶ Phishing/SMshing
 - ▶ Fraudes relacionados con caridad y levantamiento de fondos
 - ▶ Vacunas, medicinas, test para coronavirus fraudulentos
 - ▶ Fraudes en compras y ventas online
 - ▶ Fraudes comprometiendo emails de negocios

5. Conclusiones

5. Los 5 esquemas de fraude que se predice incrementarán en los próximos 6-12 meses debido al coronavirus.
 - ▶ Fraude en los programas de estímulo del gobiernos
 - ▶ Fraudes relacionados con caridad y levantamiento de fondos
 - ▶ Phishing/SMshing
 - ▶ Ciber-brechas relacionadas con trabajo desde casa
 - ▶ Fraudes relacionados con desempleo
6. Los 5 elementos mínimos que los gobiernos deben considerar para asegurar la integridad de las adjudicaciones que realicen durante las contingencias
 - ▶ Transparencia y datos abiertos
 - ▶ Administración de los recursos
 - ▶ Rendición de cuentas
 - ▶ Garantizar la competencia económica
 - ▶ Seguimiento al gasto público durante contingencia por fuerza mayor

“Hay tres grupos de personas: los que hacen que las cosas sucedan, los que miran las cosas que suceden, y aquellos que se preguntan qué sucedió”

Nicholas Murray Butler

¡Muchas gracias por su atención!



Jorge Badillo Ayala



@jbadillo1975



jgba1975@hotmail.com

¡Gracias por su atención!

Preguntas



F L A I

¡Avanzamos Juntos!

Y por ahora ... estar «separados» es la mejor manera de afrontar «**juntos**» estos momentos de crisis.



FUNDACIÓN LATINOAMERICANA
DE AUDITORES INTERNOS – FLAI

¡Avanzamos Juntos!

www.laflai.org